

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Segovia, mes. . . . . 1 peseta.  
 Por años . . . . . 10 " "  
 Fuera de Segovia,  
 trimestre. . . . . 3'50 ptas.  
 Semestre . . . . . 7 " "  
 Año . . . . . 12 " "  
 Extranjero, año. . . . . 30 " "

IMPRESA

Grabador, Espinosa, 1

# EL ADELANTADO

## de Segovia

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Isabel la Católica, 6.

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

### LA NOVEDAD

#### GRAN COMERCIO DE PAÑOS

Melitón Martín, 2, (frente á la calle de Reoyo, y San Martín, 1 (detrás de la Cárcel).—SEGOVIA.

En este nuevo establecimiento encontrará el público los mejores géneros en el ramo de pañería, tanto nacionales como extranjeros, con toda la economía compatible con su clase.

Hay completo surtido en Estambres, Trikots, Gergas, Vicuñas, Cheviots, Castores, Patenes, Edredones, Chester, Paños azules, Tupelines y Elasticotines negros y azules, Alpakas negras, azules y listadas; preciosos cortes chalecos de Piqué; Terciopelos, Rasos, Sargas y Satines de todos colores.

Especialidad en Merinos, Sargas y Paños negros de ocho cuartas. Preciosas lánilas para la próxima temporada.

Géneros alta novedad. Seriedad en las operaciones. Economía en los precios.

### Glosopeda.

Curación radical. Alivio inmediato usando el preparado llamado ANTI-GLOSOPEDICO de Sacristán SEIS reales franco, en la Farmacia del autor.

Plaza Mayor, 3, SEGOVIA.

### EL PROBLEMA AGRARIO Y LA ADMINISTRACIÓN. (1)

En este país siempre vamos caminando y nadie ve el progreso, que nos movemos y sólo damos pasos hacia atrás, que á todo asiste el egoísmo, el obstáculo, la obstinación, al parecer lleno de buenos deseos, pero esclarecido en los caminos de la verdad real y positiva. En vano, pues, cabe llamar declaraciones socialistas censurables

(1) Con gusto publicamos este artículo del señor de V. Tinajero, aún cuando no estemos conformes con alguno de sus juicios.

á la proclamación de un principio tan transcendental como cuánto se refiere al problema agrario, que si de una parte lleva en pos de sí la más estudiada y cuidadosa transformación de la propiedad territorial, salvando toda lesión posible al tenedor del pingüe terruño, abarcando en su ámbito cuantos intereses particulares puedan afluir en ese concierto de armonías económicas, representa á la vez el punto culminante de nuestra Administración local, y es el seno donde resplandece la previsión, la regla, el instituto y el precepto más acabado del orden administrativo de todos los extremos que entrañan en el régimen local de la Administración pública; y como sin todo esto no se puede subsistir, á menos de que se quiera siga entronizado el cacicato de los poderosos, de ahí también que se imponga su solemne iniciación política, parlamentaria, porque la sencillamente teoría nunca resulta, ó á lo sumo jamás pasa de conferencia más ó menos técnica; por eso se ha impuesto en manifestaciones violentas, porque contenida y necesitando un ambiente amplio hubo de producir la natural explosión y en 1861, con Pérez del Alamo; en 1882 con la Mano Negra; en 1892 con el asalto de

Jerez, y siempre en tantos conflictos se ha visto abarcar esa misma cuestión que intentó desarrollar en evitación de mayores males el prudente estadista señor Moyano, con su recordada proposición del año 1855, que viene á renacer no por ilógico capricho, sino porque la misma naturaleza de las cosas, miradas en sí mismas, que así surgen, renacen y naturalmente se imponen.

Por eso decíamos que hubo precedentes, y dados, éstos el ánimo público no podía menos de preocuparse de problema tan transcendental, ni el legislador experto y ávido del progreso de la nación preterir á edades y épocas indefinidas; de ahí también la oportunidad de que tales convicciones no sólo se manifestasen sino que tomen en la medida posible su fórmula racional; que pueda llevar á los pueblos el consuelo legislativo, y en las Corporaciones administrativas la autoridad y suma de disposiciones homogéneas y sabiamente reguladoras de todos esos intereses unidos y tan señalados por su diverso hábito en el régimen estacionario de las localidades.

Se ha visto en multitud de conmoviones populares en las distintas naciones, cómo en unos casos era un predominio de clase, ¿cuál era la base?, que determinaba algo sangriento sacrificado por soñadas reivindicaciones de derechos personales; contradicciones en el orden político, ideas de gobierno nada sistematizadas, problemas, en fin, que buscando un orden, turbaron plenamente todo el social; y era que al través de la idea y del hecho del estancamiento de los bienes en una personalidad determinada para que los que permanentemente llegaron en su instinto absorbente á crear lo llamado amortización ó la traslación de la propiedad á manos muertas, crearon el concepto que á todos ya nos es tan repulsivo, dada la reflexión que respecto á vinculaciones y desheredamientos, á ciegos repartidos por voluntades ignotas, respecto del porvenir de los individuos, si aseguraban una suerte destruían la naturaleza misma en los recuerdos de la propia sangre, acaso los más vigorosos para que sólo alentarán de compásiva atención del primogénito, ya que no resultarían por la estrechez en la consun-

ción, y en cuanto al orden general, al censo, á las cargas, al eterno agobiador gravamen que cual férreo grillo martirizaba á la propiedad territorial; y como semejante estado era, cual su título dice, amortización, estancamiento y representaba también los más injustos olvidos y á veces las más poderosas y abusivas ilegalidades en el régimen de la riqueza pública, atrajo, como no podía menos, la atención de los poderes públicos é impuso á la Administración la reglamentación de sabias instituciones como las de Beneficencia, el sabio Protectorado y el alivio al desvalido que á bendiciones aclama la corona esplendorosa de la desamortización: de ahí las leyes y reglamentos tan plausiblemente dictados y que constantemente desarrolla y aplica la Administración pública central y local en multitud de negocios y reclamaciones que tienen por base la subsistencia de los pueblos.

(Se continuará.)

### Actualidad.

¡POBRES POBRES!

Cándido Barricart, mi queridísimo amigo y compañero, exclamó en una de sus brillantes crónicas: "¡pobres pobres!"

Creo esta frase sencillamente hermosa.

Hoy la recuerdo, leyendo un suelto que ayer publicó El ADELANTADO; la recuerdo, y no puedo menos de estamparla aquí: al principio de estas líneas que encierran un lamento y una lágrima.

Decía la noticia referida: "Dadas están las oportunas órdenes, para que de las cuevas llamadas de La Fuencisla sean arrojados cuantos mendigos buscaron asilo en ellas..."

¡Bien, muy bien, nobles y misericordiosas autoridades!

Vosotros tenéis techado, donde cobijaros de las inclemencias del tiempo; mullido lecho, para descansar de las áridas y filantrópicas tareas que os impusisteis; sobrado pan, con que comer lo que quiza no ganasteis con el sudor de la frente...

Los pobres no tienen nada: los pobres, sin hogar, desafiando con su desnudez al frío, hundiéronse en la sombra de covachas negruzcas semejando heridas abiertas en la Madre tierra...

Id, id á esas guiridas del infortunio, y arrojad

da...—murmuró Flor de los bosques, siguiendo á pesar suyo con la vista á de Morvan.

A las diez de la noche todo estaba convenido y pronto para el desembarque; el bello Lorenzo dijo á su marinero que le acompañase á su camarote.

—Caballero,—le dijo,—no puedo ocultarme que voy á cometer una imprudencia grave: sin embargo estoy persuadido de que el atrevimiento, ó por mejor decir la loca temeridad de nuestra empresa, es precisamente lo que asegura su resultado. Es imposible que los españoles de una ciudad situada á treinta leguas de la mar, ni siquiera sueñen en ser atacados por los piratas, así es que cuento mucho con el terror supersticioso que nuestra presencia les causará. Como es en extremo importante no olvidar nada, quiero repetirte mis instrucciones. Nuestro desembarque se operará con nuestras tres embarcaciones, y cada una de ellas contendrá veinte hombres. Diez piratas quedarán á bordo para guardar la fragata. Nuestro punto de reunión, si por

### CAPITULO III

#### LA SORPRESA

El bello Lorenzo, al separarse de su marinero, se fué á llamar á la puerta del camarote, ocupado por Flor de los bosques.

La joven, medio acostada en su hamaca, estaba á tal punto absorta en sus reflexiones, que no le oyó.

Al cabo de un rato Lorenzo abrió la puerta y entró.

El corazón del pirata no era, como él creía, insensible á todo sentimiento noble, pues al ver á la hija de Barba-cana se detuvo inmóvil y turbado sin atreverse á dar un paso más.

Nada se podía encontrar que fuese más

después repuso con voz dulce y suplicante:

—Perdóname, caballero Luis, mi ignorancia. Pero no parece sino que algún espíritu maligno se haya apoderado de mi para estar en este estado, pues mi tristeza me ha atacado de un modo que no es natural. ¿Te acuerdas la tarde que hablábamos Lorenzo, tu y yo?... Los negros tienen razón cuando dicen que hay génius del mal.. Solamente yo creía que mi buena Santa Ana de Auray era más poderosa... La hago oraciones sin cesar, y no encuentro que mis padecimientos disminuyan. Muy al contrario... En fin, lo esencial caballero Luis, es que me perdones. La idea de que si perezcas esta noche morirías creyéndome culpable de indiferencia para contigo, después de haber jurado quererte siempre, me hace estremecer... ¿No es verdad que me perdonas...

—¡Sí te perdono, hermana mia, Flor de los bosques querida!—exclamó de Morvan profundamente conmovido,—no solo te perdono, sino que te admiro y te quiero...

—¡Oh! pero no como á la española de

de ellas á los pobres: pronto veremos si vuestro corazón es de piedra tan dura como la dura cantera de esas cuevas.

Los pobres no tienen nada: vosotros, los ricos, iréis á echarles hasta de esos que son sus sepulcros de la vida.

¡Pobres pobres!

MIGUEL DE ZÁRRAGA.

Efemérides Segovianas.

14 DE MAYO DE 1592

Se reúnen las monjas de la Encarnación y de la Humildad.

Había en Segovia dos conventos de monjas de la regla de San Agustín, que eran las de la Encarnación y de Humildad, los cuales tenían tan poca hacienda que lo pasaban malamente y los obispos de Segovia hacía tiempo que querían reunirlos, llevándose á cabo esta resolución el 14 de Mayo de 1592, no en el 1593 como dice Carrasco, en que 16 monjas de la Humildad que vivían en las casas llamadas *del Sol* se trasladaron al convento de la Encarnación situado junto á San Antonio el Real, tomando desde entonces el título de la *Humilde Encarnación*.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

NOTAS POLÍTICAS.

Sostenían aún anoche, los amigos del señor Canalejas, que éste desconocía el *modus vivendi* y las negociaciones que lo produjeron. Eso había sido una conjuración del ministro de Estado con el de la Gobernación en contra del de Agricultura.

Pero, de la Nota oficiosa y de las declaraciones anejas de los ministros se deduce claramente: 1.º, que el ministro de la Gobernación no ha tenido nada que ver con tales negociaciones; 2.º, que el ministro de Agricultura las intervino, y 3.º, que el señor Canalejas no niega la exactitud de esos hechos y reconoce la corrección absoluta con que el ministro de Estado ha procedido en la materia.

Para el Consejo que se celebrará dos ó tres días despues de la jura del rey, cumpliendo uno de los acuerdos del de anteanoche, tendrán los ministros ultimada una nota que comprenda las líneas generales del proyecto de ley sobre asociaciones, según cada uno de ellos lo entienda.

En el debate que originen estas notas se cree que pueda reproducirse la crisis ministerial.

Anoche á primera hora estuvo en Palacio el ministro de la Guerra.

La visita fué muy comentada pero no tuvo, la importancia que por alguien se le atribuyó. Se relacionó con la que á primera hora de la tarde hizo ayer á S. M. el general Despujols.

A este se le había ofrecido el cargo de Jefe del cuarto militar del Rey: pero el conde de Caspe, alegando razones muy atendibles, se apresuró ayer á visitar á la Reina para declinar el cargo y darla al mismo tiempo las gracias por la distinción con que se le honraba.

Aceptada por la Reina la renuncia, se habla ya de otro candidato.

Por ahora, parece que se trata de que el general designado esté en disposición de hacer vida muy activa, como corresponde al nuevo periodo de vida en que entra don Alfonso XIII.

EL INDULTO

En el indulto que se concederá con motivo de la mayoría de edad del rey, se comprenden todas las penas.

A los que estén sufriendo las de cadena y reclusión perpetuas, se les indultará á los veinticinco años, en vez de á los treinta que marca el Código, despues de promover el correspondiente expediente.

A los de cadena temporal, se les rebaja la sexta parte de la condena.

A los de reclusión temporal, presidio mayor, y prisión mayor, la cuarta parte.

A los de presidio y prisión correccionales, la mitad. Y á los de arresto y multa, toda la pena.

Hay delitos que se exceptúan en dicho indulto y son el asesinato, el parricidio, el cohecho, la prevaricación, la traición, el robo y el incendio.

A los que están cumpliendo penas afflictivas por estos delitos se les rebaja solamente la sexta parte; á los que cumplan penas correccionales la tercera, y á los que están cumpliendo arresto y multa, la mitad.

A los reincidentes que estén sufriendo condena por el mismo delito no les alcanza el indulto; y tampoco á los que hayan sufrido dos ó más condenas.

Del día

¡Isidros al treeseññ!—El pan de los pobres.—Las fiestas en Segovia.

Soy poco aficionado á los madrugones; pero he de confesar que no me pesa, ciertamente, haber robado un par de horas de descanso á mi viejo y gastado cuerpo.

A las siete de la madrugada una niebla densa y húmeda envolvía la ciudad de Juan Bravo.

La estación del Norte, (por que según las afirmaciones del señor Stern, digno presidente de la Audiencia, Segovia tiene dos estaciones permanentes: la del ferrocarril y... la de invierno). Pues bien; la primera estaba esta mañana como un hormiguero; y valga la frase vulgar; un continuo entrar y salir incesante de *isidros coronados* (que así les llaman ahora) llenaba los andenes y salas de descanso.

¡Dios mio cuanto equipaje! La mayor parte de los estos eran cestas rosquilleras repletas de aceitadas rosquillas con variados dibujos de azucar y almidón.

La seña Nicasia llevaba dos docenas *pa* un pariente del sindico de su pueblo que ejerce un alto puesto en la Corte (está de campanero en no sé que torre); lleva otras dos *pa* el deputado por el distrito, por encargo del médico en cuya casa se queda de *huésped* cuando hace las elecciones, tres docenas de las más cociditas *pa* los señoritos de su hija, joven, guapa y robusta, de diez y siete años, la cual, según dijo, ha

criado en la casa dos chicos, como dos terneros y no se cuantas docenas más para infinidad de amigos y parientes de su difunto.

Lleva también, según me dijo la referida señora Nicasia, un bulto muy grande con mil *esprisiones*, mil *afeutos*, igual número de recuerdos; y una de besos y abrazos...!

Me se como se verá la pobre señora en la Corte para hacer el reparto de todos los encargos que lleva.

El maestro la encargó una docena de *cartones* (Catones) *pa* los chicos de la escuela, la hija de doña Severiana, la mujer del *alfeitar*, un guardapelo de á tres reales, con cadena, en el que piensa colocar el retrato de su novio y, en fin yo no recuerdo cuantas cosas más.

Y sonó el pito de la máquina, el del Jefe, la campana, el timbre del Telégrafo y la voz de "Señores viajeros al tren"

Y el tren como una fiera se nos perdió de vista en la trinchera

Peso señora Nicasia, se ha quedado usted en tierra?

—Anda Dios, pos si no han llamado *na* más que á los "señores viajeros al tren"

—Y que esperó usted, pobre mujer?

—*Pus* que llamasen á las señoras viajeras. No pude contener la risa y la dije "Adios seña Isidra!"

Paréce que en los centros oficiales al acordar los festejos de la coronación se han dado de ojo para hacer la competencia á la panificadora.

Los pobres están de enhorabuena. Por el Ayuntamiento se reparten panes, la Diputación acordó dar panes á los pobres y el Gobierno piensa repartir pan con motivo de fausto acontecimiento.

Verdad es que por mucho pan nunca es mal año; pero señores, si de acuerdo caminasen todas las corporaciones, una daría el pan, otra el arroz y el bacalao y la otra, por ejemplo, destinaria mil pesetas para desempeñar las infinitas prendas secuestradas en el Monte de piedad por valor de una peseta cada una.

Pero caballeros, me parece mucho pan. Siempre tendremos que lamentar alguna indigestión si en proporción se atracan de agua.

El programa de festejos que han de celebrarse en los próximos días no puede ser más modesto y más variado.

Los tres días de nueve á once, música por una banda. No sabemos cual elegirán de las dos: la de los Establecimientos provinciales ó la del Hospicio.

Si le dan á elegir á don Teófilo se queda sin ninguna.

Evoluciones de los niños asilados de dichos Establecimientos.

¡Pobrecitos! ¡Es mucho cuento que tengais que pagar siempre vosotros el pato, pobres niños!

En cambio no anuncian "Evoluciones políticas de varios personajes, para recreo del pueblo, en plena Plaza mayor". Pero no, ellos harán las evoluciones, y vosotros el ejercicio.

Ellos se quedarán con el pueblo y el pueblo os tomará el pelo á vosotros.

La ley de las compensaciones.

GARCÍA FALERA.

DRAMA DE AMOR

Madrid fué ayer teatro de un sangriento drama de amor.

Ocurrió el suceso en la calle del arroyo de Embajadores, en cuya casa número once, y en un cuartito del piso principal, vivía con sus padres una muchacha de dieciseis años guapa y pipireta llamada Pascuala Ragel de Mora, y que desde hace tiempo sostenía relaciones amorosas con un joven de veintiocho años de edad, albañil de oficio y á quien se conocía en el barrio por Eugenio, el "Pajarero".

Los amores de Pascuala y de Eugenio eran interrumpidos con frecuencia, según dicen unos, por la mala vida que hacía él y aseguran otros que la causa de los disgustos era lo mucho que la gustaba á ella los chicleos y piropos de los hombres, cuando el novio no estaba delante.

Eugenio, aunque estuviera incomodado con la novia, todos los días la visitaba y hasta se dice que en diferentes ocasiones, excitado por los celos, la siguió de cerca y algunas veces pudo convencerse de que él no era el hombre preferido.

Ayer tarde salieron juntos Pascuala y Eugenio, y cerca de la puerta de la casa de ella había recostado en la pared un muchacho conocido en aquellos barrios por José, "El Torerito".

Cuando éste vió salir de su casa á la Pascuala hizo un movimiento para dirigirse hacia ella, pero, sin duda, al ver que la acompañaba Eugenio, desistió de su propósito y se quedó parado en la acera.

Eugenio se hizo cargo de todo esto, y como en otras ocasiones había visto al mismo sujeto cerca de la casa, cayó en la cuenta de que aquél era su rival.

Eugenio, indignado, dicen que preguntó á su novia si aquel hombre—señalando á José—era el que la cortejaba, y como ella contestara afirmativamente, parece que dirigiéndose donde estaba el "Torerito", le invitó á Pascuala á que dijera delante de los dos hombres á cual de ellos prefería.

Pascuala sin vacilar, contestó que á Pepe, y entonces el "Pajarero" sacó una navaja y lanzándose sobre su novia le asestó dos puñaladas.

Un grito de dolor se escapó de los lábios de la pobre muchacha.

En aquel momento apareció en el lugar del suceso el padre de Pascuala, que regresaba del trabajo, y fue tan oportuna su llegada, que pudo evitar que el criminal se cebara en su víctima.

Eugenio escapó, y al pasar por frente á la casa de Pascuala, salía la madre de ésta dando gritos é insultando al asesino.

La pobre mujer intentó detener al criminal, pero éste, con la navaja que llevaba abierta, le dió dos golpes, y Elvira también cayó al suelo herida gravemente.

Granada...—interrumpió Juana, en cuyos ojos brilló una mirada sombría.

—Sí, Juana, tanto como á la española de Granada. Tuya es toda mi amistad, como suyo todo mi amor.

Esta respuesta impresionó profundamente á Juana.

—Según eso, ¿hay diferentes clases de amor?—dijo lentamente y con semblante pensativo.—¡Si supieses cuanto detesto yo ahora mi ignorancia! Quizás debería encontrarme feliz porque me llamas hermana... Pues bien, quizás no lo creas, pero padezco como no sabía que se pudiese padecer... Caballero Luis, déjame sola... te quiero mucho... ¡oh! sí... pero me encuentro en uno de esos momentos en los cuales tu presencia me hace daño... déjame sola...

De Morvan se alejó sin responder, pues comprendió que ofrecer consuelos débiles á esa pasión tan ardiente, tan pura, y que se ignoraba, hubiera sido un sacrilegio.

—¡Oh! con qué impaciencia aguardo la noche para ver á la hermosa española de Grana-

los consejos que me has dado, y de las observaciones que me has hecho cuando hemos discutido nuestro plan de ataque; que tienes el juicio seguro y que posees el instinto de la guerra. Lo que ignoro y lo que sobre todo quiero saber, es si puedo contar con tu obediencia. De la falta de unidad en el mando nacen las derrotas... Caballero Luis, exijo en nombre de la salvación de nuestros compañeros, que te comprometas bajo tu palabra de honor á ejecutar pasivamente mis órdenes, aún cuando en un principio no comprendas la intención... De tu ciega obediencia, te lo repito, depende gran parte de nuestro éxito. Seguro de ser obedecido, sabré mandar. ¿Qué me respondes?

—Te respondo, marinero, que bajo mi palabra de honor me comprometo á obedecerte á ojos cerrados.

—Está bien, querido Luis, ahora estoy tranquilo: Granada es nuestra.

casualidad no lográsemos en un principio saquear la ciudad, será la gran plaza de la iglesia. Gracias al plano de Granada que el espía Pié-ligero nos ha trazado detalladamente, podremos guiarnos con mucha facilidad. Nuestras tres columnas expedicionarias operarán de modo que formen un triángulo, el cual se ensanchará ó se reunirá según la posición que el enemigo tome.

Nuestras lanchas, llevadas cada una por dos hombres por esa especie de canal que concluye en Santa Engracia, nos ofrecerán en último recurso un refugio seguro, suponiendo, que no lo admito, que los españoles nos hagan retroceder. De modo que en caso de derrota, será necesario dirigir nuestras tres columnas á Santa Engracia. Cada jefe de columna está al corriente del itinerario que debe seguir, según su posición, para llegar á dicho punto. Ahora, marinero, una palabra no más, pero esta es para mí la más importante. Tergo una opinión excelente de tu valor personal, de tu sangre fría en el peligro, y estoy muy convencido, en vista de

Eugenio consiguió escapar de sus perseguidores, y al llegar á la esquina de Moratines cesó en su veloz carrera y se hundió cinco veces la navaja en el costado.

El protagonista de este sangriento suceso cayó al suelo.

Un instante después llegó al indicado sitio de la calle de Moratines un guardia de seguridad; vió á aquel hombre bañado en sangre, y ayudado de algunos vecinos lo condujo á la Casa de Socorro de la calle del Labrador.

Cuando ingresó en el referido establecimiento benéfico, Eugenio había muerto.

También la desgraciada muchacha expiró en brazos de su padre cuando la llevaba á la Casa de Socorro.

La policía busca á Pepe «El Torerito», quien según parece huyó al ver herida á Pascuala.

Elvira, madre de ésta, seguía esta madrugada en gravísimo estado.

### Programa de festejos

Hé aquí el que ayer anunciábamos á nuestros lectores:

**Día 16.**—A las cuatro de la tarde, y en la plaza de toros, se repartirán á los pobres 2.000 hogozas de pan, limosna que costean por igual la Diputación provincial y el Ayuntamiento.

Por la noche de nueve á once, música é iluminación en la Plaza Mayor.

**Día 17.**—A las siete de la mañana diana por una banda de música.

A las nueve saldrán por las calles los gigantes y cabezudos.

A las diez y media *Te Deum* en la Catedral.

A las doce recepción oficial en el Gobierno civil. De nueve á once música é iluminación en la Plaza Mayor.

**Día 18.**—A las cinco de la tarde carrusel en la Plaza de Toros.

Concierto por el Orfeón Segoviano y evoluciones por los niños asilados en el Hospicio.

De nueve á once música é iluminación en la Plaza Mayor.

**Día 19.**—A las cuatro de la tarde celebrará el Ayuntamiento una sesión solemne, para descubrir el retrato hecho por el señor Cutanda del nuevo monarca don Alfonso XIII. A la sesión asistirán las autoridades todas y las corporaciones oficiales.

A las cinco de la tarde reparto de limosnas de los fondos de la suscripción popular.

A las nueve de la noche música é iluminación en la fachada é inmediaciones del cuartel del Regimiento de Sitio, elevación de globos y verbena en la plazuela del puente del Cañamón.

**Día 20.**—Solemnidad literaria, á la que concurrirán escritores segovianos.

Suscripción popular abierta á favor de los pobres de Segovia, con motivo de la jura de S. M. don Alfonso XIII.

Ilmo. señor Obispo de Segovia, 100 pesetas; Ilustrísimo señor Gobernador civil, 100; Presidente de la Diputación provincial, 100; Alcalde presidente del Ayuntamiento, 100; Excmo. señor don Ezequiel González, 125; don Raimundo Ruiz, 100; don Baldomero Cabrera, 50; don Marcos Vargas, 50; don Francisco Carsi, 25; don Julián González, 25; don Andrés Reguera, 25; Excmo. señor General Bustamante, 25; Marqués de la Floresta, 25; don Ildefonso Rebollo, 25; don Rufino Arango, 25; don Arturo Carsi, 25; don Feliciano Llovet, 10; don Miguel Llovet, 10; don Segundo Badillo, 10; don Julio Páramo, 10; don Ventura Vargas, 10; don Rafael Rey, 10; don José Ramírez, 10; don Tomás Huertas, 10; don Francisco Cáceres, 10; don Lope de la Calle, 10; don Doroteo Lotero, 5; don Manuel Matos, 5; don Francisco Santiuste, 5; don Eleuterio Otero, 5; don Victoriano Villoslada, 5; don Antonio Well, 5; don Joaquín Odriozola, 5; don Clemente García Zamarrigo, 5; don Mariano Cossio, 5; don Anacleto Gilarranz, 5; don Pedro Diez Villalobos, 5; don Casimiro Fernández, 5; don Gabino Terán, 5; don Mariano Ruiz, 5; don Faustino Serrano, 2; don Mariano Villa, 25; don Angel Arce, 5; don Fausto Rosillo, 5; don Rafael Barrios, 10; don Agustín García, 10; don Manuel de la Vega Arango, 15; don Pedro Quirós, 5; don José Quevedo, 5; don Mariano Blanco, 15; don Federico Orduña, 10; don José Solís, 25; don Anastasio López y López, 10; don Jacobo Salcedo, 10; don Pascual Sierra, 10; don Manuel Reyes, 10; don Fernando Saura, 10; don Enrique Guiloche, 5; don Joaquín Cruz, 2; don Fernando Serrano, 5; don Juan Catáneo, 5; don Felipe Sala, 5; don Pedro Zúñiga y Otero, 5; don Gonzalo Terradillos, 5; don Tomás Gómez Olalla, 5; Un señor Concejal, 5; don Francisco Mora y Carretero, 10; La panificadora Segoviana, 25; don Manuel Alemán, 10; doña Rufina Rodríguez de Santiuste, 5; don Gregorio Sáez, 10; don Baldomero Mallo, 5; y don Alfonso Martínez, 5.

Total, 1.389.

### CRONICA.

Esta tarde ha salido con dirección á la Corte el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis.

#### Los panaderos

Hoy á las doce se han reunido los panaderos de la Capital, en número de catorce, en el Ayuntamiento, los cuales se han encargado de la confección de las hogozas (1800) que se repartirán por cuenta de las Corporaciones el día 16 con motivo de las fiestas.

Las calles de Segovia han cobrado animación por la afluencia de forasteros que van á las fiestas reales de Madrid.

Mañana publicaremos un bien escrito comunicado que nos dirige el señor Larios (don Mariano); hoy no lo hacemos por exceso de original.

#### De viaje

De paso para Madrid hemos tenido el gusto de ver en esta ciudad al ilustrado médico de Riaza don Ricardo Provencio.

También sale mañana para la Corte don Martín Arranz acompañado de su familia.

—Han pasado el día en Segovia don Esteban Moreno, secretario de Villaverde de Montejo, don Adrian Gonzalo, alcalde de Etreros y don Agustín Frias, propietario de Cantalejo.

Deseamos feliz viaje á tan estimados amigos.

#### Cuestión de honor.

Nos dicen en acenta carta lo siguiente:

..... y es natural, que yo, que jamás me las eché de valiente, no respondiera al llamamiento que se me ha hecho con insistencia por muchas personas.

Jamás he vuelto la cara y, como el doctor Garrido, siempre en mi farmacia.

Me pidieron pasas á una peseta el kilo, pues ahí las tienen. Respondo á los que varias veces me lo han repetido. Ahí las tienen sí; y después de probarlas... ¡ni van á la coronación... hasta que no se acaben.

Y lo siento, porque tampoco las encuentran mejores en Madrid.

Suyo efectísimo,

Melitón Martín.

(5, 7 y 9).

Queda complacido don Antonio Ruiz.

#### Los centros oficiales.

Hoy se les ha dado las vacaciones, con motivo de las fiestas, á los empleados de las oficinas públicas.

El lunes próximo se despachará en todos los centros oficiales como de ordinario.

Hoy les han sido entregadas á los estudiantes del Instituto, que representarán á los alumnos de Segovia con los profesores nombrados, en el festival académico que ha de celebrarse en Madrid el día 24, veinte pesetas á cada uno y un billete de ida y vuelta.

#### Los alumnos

En tren especial salieron esta madrugada para Madrid los alumnos de la Academia de Artillería que componen las baterías de á pie.

Inmediatamente de llegar saldrán para Carabanchel en cuyo campo de tiro formarán con los de las demás Academias militares cuyas tropas serán revistadas por el Rey.

Se encuentra gravemente enfermo un niño de nuestro estimado amigo don Felipe Carretero.

Deseamos su pronto alivio.

Victima de traidera y larga enfermedad, ha fallecido el joven Leonardo García y García, hijo de nuestro apreciable amigo y suscriptor, don Mariano García Gimeno.

Acompañamos en su natural dolor á los afligidos padres, deseándoles la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

La *Gaceta* publicó ayer una real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que la calificación de sobresaliente da derecho á la matrícula de honor en una asignatura del curso inmediato siguiente sin limitación alguna, pudiendo hacerse efectiva, tanto en la enseñanza oficial como en la no oficial, y para todos los distintos grados y facultades de la enseñanza.

El domingo probablemente saldrá para Madrid, la comisión de catedráticos de este Instituto, que ha de asistir al festival académico que se ha de celebrar el día 24.

Forman aquella los profesores señores Rebollo, Arrilucea y Pedrazuela y en representación de los alumnos irán los señores don Antonio Zárraga y don Norberto Cerezo.

Esta mañana se ha posesionado de su cargo de Regente de las escuelas graduadas de Maestros, el profesor Normal señor Chico.

Le dió posesión el distinguido catedrático de este Instituto don Ildefonso Rebollo.

Ha salido con dirección á Palma de Mallorca donde permanecerá unos días al lado de su señora madre, nuestro ilustre jefe y amigo don Antonio Maura.

#### Timo original

En los andenes de la estación del Norte de Madrid, ha ocurrido el hecho siguiente:

Un carretero muy conocido en los barrios de la Florida y que responde á un mote que le cuadra á maravilla, hallábase junto á la puerta por donde, después de cruzados los andenes, entran en Madrid los viajeros, y ¡acababa de llegar un tren barato, cuando oyó decir á uno de los que venían:

—¿Qué pone en aquel cartel?

Esto bastó al carretero para deducir que el aldeano se encontraba en asuntos de letras á su altura, y sacando un prospecto del bolsillo partióle en dos pedazos, y alargando uno al forastero, le dijo:

—Dos pesetas.

—¿De qué?—preguntó el sencillo viajero.

—De la entrada en Madrid.

—Pues no me lo han advertido en el pueblo—decía el forastero mientras le entregaba el precio de la entrada en la corte.

—No se lo han dicho á usted, porque eso lo sabe todo el mundo.

Y cuando el otro dió parte á la policía para recobrar las dos pesetas, ya era tarde.

Hoy han comenzado las vacaciones en el Instituto, y mañana se suspenderán las clases en las escuelas, hasta el día 23 inclusive.

#### De instrucción pública.

Se han recibido en el Gobierno civil los presupuestos escolares de Villoslada, Veganzones, Navafria, Nieva, Aldeanueva del Monte, Valleruela de Pedraza, Lastras del Pozo y Turrubuelo.

Esta tarde á las siete se reunirán en el Ayuntamiento los Alcaldes de barrio, con objeto de entregar una lista de los pobres necesitados de sus distritos para que sean socorridos con la limosna que ha de darse con motivo de la Coronación.

Se ha presentado en Valvieja con carácter benigno la enfermedad llamada sarampión.

Por esta causa la Junta local de sanidad de Veganzones ha acordado la clausura de la escuela.

#### La iluminación

En el centro de la fachada del Ayuntamiento, se ha colocado una A de colosal tamaño que la componen preciosas tulipas con lámparas eléctricas; coronando la letra, véase, también, la corona Real caprichosamente hecha con bombillas de colores; y en números romanos, de bajo del travesaño de la letra, el X II que corresponde al nuevo Rey en el orden de los Alfonsos coronados.

También se colocarán, en la balconada del municipio, lámparas de gran potencia eléctrica, y otras con igual número de bugías en los laterales de la letra alegórica.

Se iluminará, también, el paseo de la Plaza, y el kiosco de la música.

#### A Madrid.

El tren que esta mañana á las ocho, salió para Madrid, conducía cerca de mil viajeros que iban en los coches como sardinas en bodega.

Entre las muchas personas que han salido hoy, recordamos á las familias de los señores Matos, Soteras, Guajardo, Neira, González, Aceña y López Castro.

—Pasado mañana marcharán el señor Higuera y los señores Otero y Matos con sus distinguidas señoras.

El Concejal señor Gila ha salido también para Talavera.

### POSTALES.

#### FELICITACIÓN

A. A. DURAN Y SALAZAR

Apurando recursos de la lira unos versos muy lindos compusiera y entre todas las flores eligiera las del tinte más bello que se mira.

Con arte que lo hermoso nos inspira en los versos tus gracias describiera, y donde se produjera recogiera el más grato perfume que se aspira.

Fuera luego tu blanca y pura frente á coronar con las preciosas flores difundiendo el perfume en sus olores, y á tus pies me rindiera diligente exclamando al mostrar la poesía: «Amparo; sé feliz en este día.»

J. PÁEZ SERRANO.

Segovia 11 Mayo de 1902.

## Conferencia telefónica

SEIS TARDE.

El príncipe de Caserta.—Licencia á Polavieja.

El *Boletín Oficial* del Ministerio de la Guerra, publicará mañana el ascenso á general de S. A. R. el Príncipe don Carlos de Borbón, Conde de Caserta.

—Se concede, también en el mismo, al general Polavieja, licencia para realizar viajes por Francia, Alemania, Rusia, Suecia y Austria.

Los que llegan.—Se agotó la fiesta.

Esta mañana han llegado á Madrid los Duques de Oporto y de Genova, siendo recibidos en la Estación por numerosas comisiones una de ellas de Palacio que les saludaron en nombre de SS. MM. y AA.

—No ha podido verificarse esta tarde la inauguración de la Feria por no estar aún terminadas las instalaciones.

La concurrencia ha sido numerosa creyendo que se inauguraría hoy; pero un grande chubasco la ha dispersado.

La revista en Carabanchel.—Los asaltos.

Se ha verificado esta tarde la revista de las Academias militares, por S. M. el Rey.

El nuevo Monarca ha recorrido á caballo las líneas, seguido del Estado mayor, quedando satisfecho de la educación militar de los alumnos de las Academias.

El general Moltó ha sufrido un accidente: el caballo que montaba se encabritó derribando al jinete que sufrió una profunda herida en la cabeza, teniendo que conducirse en un carruaje á Madrid.

—En el teatro Lírico se está verificando en este momento la fiesta de las escuelas de esgrima preparada por el Fomento nacional de esgrima.

Numerosa concurrencia llena la sala y aplaude á los tiradores.

Noticia desmentida.—Huelga solucionada.

No es exacto que don Carlos haya estado en Perpignan como se aseguraba ayer, ni que haya recorrido los Pirineos.

Noticias de buen origen aseguran lo contrario.

¡15.000 viajeros!

A las tres de la tarde se calculaba en quinientos mil los forasteros que han llegado hoy á Madrid por las Estaciones ferroviarias. Se nota por momentos el considerable aumento de la población, haciéndose poco menos que imposible el paso en las calles más céntricas.

Los republicanos.

La minoría republicana se ha reunido esta tarde para protextar del alojamiento en que se han colocado de los ideales del partido, los señores don Melquiades Alvarez, Marenco y Ojeda. Esta noche se reunirán los presidentes de los distintos grupos republicanos con igual objeto.

Los cambios.

—Se han cotizado hoy los francos á 37'45; y el interior á 72'20.

No se han cotizado libras.

—Rosón.—

## Si los Segovianos

se dieran cuenta de la difícil situación porque van atravesar con su ida á la Corte los que vayan á presenciar los grandes festejos con motivo de la jura del nuevo Monarca, estoy seguro que muchos renunciarían al conocer el gran acontecimiento que se realizará en esta Capital el 17 del actual, preparándose una gran REVOLUCIÓN MERCANTIL en el comercio de GERMÁN ELIAS, Plaza Mayor, 5, poniéndose á la venta en dicho día grandes partidas de percales, batistas, céfiros, cretonas y franelas, á 20, 25 y 30 céntimos vara, además encontrarán en esta casa géneros de necesidad utilidad y provecho á precios muy ventajosos.

### BODEGA DEL TERMINILLO

Se vende vino tinto superior al precio de 2'50 pesetas cántara.

# SECCION DE ANUNCIOS

## AGUAS MINERALES DE BURLADA

BOTELLA DE UN LITRO 0-90 CÉNTIMOS DE PESETA

Depositarios: Droguería de Tomás de Zubiria y Comp.<sup>a</sup> (antigua de Somonte).—BILBAO

Pamplona

Especialísimas para mesa sola ó con vino. Combaten y previenen dolencias del estómago, hígado, vias urinarias y recomendada para los diabéticos.

Venta en Segovia, en todas las Farmacias y Droguerías.

### Invitación para participar á la próxima Grán Lotería de Dinero

# 500,000

Marcos

ó aproximadamente

## Pesetas 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva grán Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1 Premio á Marcos	300000
1 Premio á Marcos	200000
1 Premio á Marcos	100000
1 Premio á Marcos	75000
2 Premios á Marcos	70000
1 Premio á Marcos	65000
1 Premio á Marcos	60000
1 Premio á Marcos	55000
2 Premios á Marcos	50000
1 Premio á Marcos	40000
1 Premio á Marcos	30000
1 Premio á Marcos	20000
16 Premios á Marcos	10000
56 Premios á Marcos	5000
102 Premios á Marcos	3000
156 Premios á Marcos	2000
4 Premios á Marcos	1500
612 Premios á Marcos	1000
1030 Premios á Marcos	300
36053 Premios á Marcos	169
20968 Premios á Marcos	250, 200, 150,
148, 115, 100, 78, 45, 21.	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,111 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58990 billetes gratuitos importa **Marcos 11,618,400** ó sean aproximadamente **PESETAS 20,000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta grán lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndolos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10  
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, curso también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, como se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1902

## Valentín y C.<sup>ia</sup>

Hamburgo  
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## LA FUENCISLA

GRAN PANADERÍA MECÁNICA

Establecida con todos los modernos adelantos que exige tan importante industria.

Confecciona con las mejores harinas de reputadas Fábricas el más excelente pan Francés y de Viena, así como el candeal y de familias, en los que garantiza la exactitud en el peso y también su clase superior.

CLASE DE PAN Y PRECIOS

DE VIENA	CANDEAL
Emperadores. . . á 5 y 10 céntimos, según tamaño.	Roscas. . . de 200 gramos, á 9 céntimos.
Barras. . . . . á 5 y 10 id.	Bonetes. . . de id id. id.
Dresdes, Larguitos, París, etc. á iguales precios que los anteriores.	Cuernos. . . de id id. id.
FRANCÉS	Trenzas. . . de id id. id.
Bollo pequeño. . . . 5 céntimos	Bizeochadas de id id. id.
id. grande . . . . . 10 id.	Libretas. . . de id id. id.

INGLÉS PARA EMPAREDADOS  
Precios según el peso que se encargue.

EXPENDEDURIAS

Don Julio Arenas, Pastelería, La Suiza.—Don Miguel Fernández, Plaza del Corpus, número 9.—Don Juan Hernanz, Fernan García, (Arzoguejo) número 4.—Don Eusebio Tejero, Leones, 38 y Don Luciano de Pablos, José Zorrilla, 21.

La Panificadora Segoviana tiene su Fábrica en la carretera de la Maestranza, núm. 1.

## AVISO IMPORTANTE

Se han recibido en la acreditada **astería Madrileña de Crisanto Berrocal, Juan Bravo, 29**, grandes surtidos para la presente temporada en paños y novedades, así como de ropas hechas; trajes elegantes para niños última novedad, desde 8 pesetas, Macferlanes desde 12'50. Abrigos Siberianos desde 30.

Impermeables legítimos ingleses, los de mejor resultado que se conocen, á precios de fábrica; se confeccionan á la medida.

Especialidad en capas, inmenso surtido y sin competencia desde 17 pesetas.

NO COMPREIS SIN VISITAR ESTA CASA

Juan Bravo, 29.

### SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO



R. Rocafull

ALCALA 23 · MADRID ·  
Teléfono 655 Dirección postal Aparado 338

**Primera Casa en España**  
que tiene montados y practica los nuevos procedimientos eléctricos Norte-Americanos

**PERFECCION - RAPIDEZ - ECONOMIA**

Los trabajos especiales reciben un sueldo del 10 al 20 por 100 sobre la autoría. Los que se son entregados sin ajuste previo, se facturan por la tarifa general.

La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa á la información del día.

Los trabajos para provincias se remiten por correo certificado á los cinco días de haberse recibido el original.

Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.

Se admiten á quien les plazca comprar y vender de paciencia

### IMPOTENCIA!!!

se curan radicalmente en pocos dias con las **PILDORAS POTENCIALES LLOPIS** de Iokimbim

Son completamente inofensivas y garantizados sus efectos contra la **IMPOTENCIA**

Farmacia LLOPIS, Ferraz, 3, Madrid

No confundir mis Pildoras Potenciales con otros preparados que toman nuestro título de Potenciales, y que en nada se parecen á las Pildoras Potenciales Llopis, únicas de seguro resultado, demostrado por la práctica, que no contienen fósforo, estricnina ni cantáridas sustancias muy venenosas

Para evitar engaños y falsificaciones groseras y peligrosas, pedid siempre, si queréis curaros sin temor á envenenaros, las Pildoras Potenciales Llopis, únicas que curan sin perjudicar á la salud. Frasco 12 ptas. Va por correo.

Depósito en Segovia y su provincia, en el acreditado Centro general de Droguería y perfumería de Andrés Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15, esquina á la Carcel.

20 años éxito creciente **VINO-LLOPIS** 100 enfermos curaciones.

EL MEJOR EUPÉTICO-TÓNICO-NUTRITIVO CON CARNE-RIERO E HÍPOFOSFITO

Unico que aceptan y recomiendan los médicos más eminentes para curar la **Anemia, Debilidad y Consunción**, en los **Anzianos, Niños, Convalecientes** y en las **Señoras** cuando después de haber dado á luz, el puerperio se prolonga sostenido por la consiguiente debilidad.

Por su sabor tan grato se hace recomendable á los niños, como el mejor Tónico-nutritivo-reconstituyente conocido.

A las señoritas, cuando los periodos ni se presentan ó si lo hacen con gran retraso y dolorosos, ocasionado todo ello por empobrecimiento de la sangre, un **VINO LLOPIS** es su salvación. Así está reconocido. Los señores Facultativos que deseen consignarlo, dirijanse al autor, que les remitirá un frasco de **VINO LLOPIS**.

De venta: Antón Ferraz, 3, Madrid y en todas las Farmacias de España y América.

Depósito en Segovia y su provincia, en el acreditado Centro general de Droguería y perfumería de Andrés Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15, esquina á la Carcel.

## ANUNCIOS ECONOMICO-TELEGRÁFICOS

### Chocolates

Muy eficazmente recomendamos á nuestros lectores que prueben los riquísimos chocolates que se elaboran en la conocida y acreditada casa de don Juan Margareto, Real del Carmen, 6.

La gente de buen gusto hace constantes pedidos á esta casa, del más rico de los chocolates que hoy se venden en Segovia y partes adyacentes.

A los que no les guste el chocolate le recomendamos el queso especial de Rabanedo.

No olvidarse—6, REAL DEL CARMEN, 6.

**Claudio Moreno**

Ha recibido procedentes de las mejores fábricas del extranjero, sombreros última novedad, de color, para la primavera, teniendo hechos grandes pedidos de sombreros de verano, para caballeros y para niños.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus numerosos clientes, sombreros de copa, de la última forma, de teja para señores sacerdotes; blancos, de campo y gorras de todas clases.—**JUAN BRAVO 11.**

**LA ORDEN**

Los acreditados talleres de sastrería de Don Narciso de la Orden, han conseguido justa fama por la confección de las prendas que de ellos salen, tan elegantes en el corte como acabadas en la confección.

El señor La Orden tiene reconocida especialidad en el corte de hábitos para señores sacerdotes y seminaristas, lo mismo que en el de los trajes de caballero y abrigos de señora.

**PLAZA MAYOR, 41, SEGOVIA.**

**ALMACEN DE CAMAS**  
DE  
**ADRIAN RAMIREZ**

Este acreditado establecimiento, cuenta con un variado y elegante surtido en camas de todas clases á precios reducidos.

Las novias, especialmente, deben visitar este almacén, establecido desde hace muchos años en la Plaza Mayor, núm. 42, donde pueden elegir toda clase de camas.

Objetos de ferretería con arreglo á los últimos adelantos modernos.

**PLAZA MAYOR 2.**

### MONTES-FOTÓGRAFO

Regala á todas las niñas, que se retratan de ninfa desde la fecha al día 31 de Mayo un precioso recuerdo apropiado para la primera comunión.

Los precios son muy económicos, por lo que no dudo que todas las personas de gusto se retratarán en la calle de la Victoria, número 11 que es donde se hace el trabajo, con más perfección y esmero, al par que muy artístico, como lo tiene demostrado en los seis años que lleva en esta población donde tiene repartidos 100.000 retratos, cuyo número es más que suficiente para demostrar la calidad del trabajo que en dicha casa se entrega.

**MONTES.—Victoria, 11.—FOTÓGRAFO.**

Imprenta de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.